Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 141/05

Salta, 12 MAY 2005
Expediente Nº 12.480/04

VISTO:

La Resolución N° D-137/05 de esta Facultad, a través de la cual se la designa a la Señora Estela Mari PADILLA como Miembro Titular que entenderá el Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición del cargo de Auxiliar Ayudante de Funciones Técnicas y Administrativas -Categoría 02 – del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora PADILLA, presenta en el día de la fecha excusación como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, por ser personal único en atención al público en el horario de la mañana, en la semana de exámenes según consta a fs.75 del presente expediente;

Que ante la excusación de la Señora PADILLA, corresponde aceptar la excusación por razones laborales debidamente fundadas, y en consecuencia es necesario sustituirla por el Miembro Suplente, Señora Azucena T. MACCHI;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A/C DE DECANATO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación a la Señora Estela Mari PADILLA, como Miembro Titular del jurado del concurso de referencia, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Sustituir a la Señora Estela Mari PADILLA, como Miembro Titular que entenderá en el llamado a Concurso Abierto para la cobertura de un cargo Auxiliar Ayudante de Funciones Técnicas y Administrativas -Categoría 02 – del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, por la **Señora Azucena Teresa MACCHI.**

ARTICULO 3º: Hágase saber y notifíquese a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud